



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-48-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO PARA EL SOPORTE TÉCNICO Y MEJORAMIENTO EVOLUTIVO DEL SISTEMA CREDERE Y SISTEMAS SATÉLITES.**

En la Ciudad de México, siendo las 11:20 horas, del día 18 de julio de 2025, participan a través de video conferencia, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a fin de dar cierre al acto de la junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **La Ley** y 45 y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **R Ley**<sup>1</sup>, así como del numeral **III.4.2. JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA**.

El acto fue presidido por la Lic. Sonia Llaguno Arista, Subdirectora de Adquisiciones, servidora pública facultada por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso d) de los Lineamientos del numeral 8. de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien al inicio de este acto y a través de video conferencia dio la bienvenida a todos los participantes.

Quien preside el acto, fue asistida a través de video conferencia, por los representantes del área Técnica y Requierente de la Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta.

Acto seguido se procedió a verificar en la Plataforma, si se recibieron repreguntas a las respuestas dadas por la convocante, por lo que, se señala que se recibieron las preguntas siguientes:

No.	Nombre, razón o denominación social	No. de repreguntas
1	<b>B DRIVE IT SA DE CV</b>	10
2	<b>GRUPO CAPRINET SC</b>	2
3	<b>SIE SISTEMAS SA DE CV</b>	1
<b>Total</b>		<b>13</b>

Se adjunta pantalla de la Plataforma Compras MX:

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	AQUA INTERACTIVE S DE RL DE CV	13/07/2025 22:02	13/07/2025 22:04			
2	B DRIVE IT SA DE CV	11/07/2025 09:59	11/07/2025 10:14			
3	BUSSINES & PROCESS IMPROVEMENT INSTITUTE SC	08/07/2025 06:53	11/07/2025 13:02			
4	GRUPO BMASCONSULTING SA DE CV	14/07/2025 15:35				
5	GRUPO CAPRINET SC	13/07/2025 19:11	13/07/2025 21:40			
6	HITSS SOLUTIONS SA DE CV	10/07/2025 15:52	11/07/2025 11:24			
7	MAIN CORE SA DE CV	08/07/2025 12:11	11/07/2025 14:27			
8	SIE SISTEMAS SA DE CV	09/07/2025 19:24	09/07/2025 19:49			
9	UNLIMITED SD SOLUTIONS SA DE CV	14/07/2025 13:54				

<sup>1</sup> Las menciones al **RLEY** se establecen de conformidad al transitorio cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 16 de abril de 2025.





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES  
ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-48-2025 PARA LA CONTRATACIÓN  
ABIERTA DEL SERVICIO PARA EL SOPORTE TÉCNICO Y MEJORAMIENTO EVOLUTIVO DEL SISTEMA CREDERE Y  
SISTEMAS SATÉLITES.**

Las reprenguntas se remitirán al área requirente a fin de que se dé respuestas a las mismas, por lo tanto, con el fin de que estén en posibilidad de responder y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del **RLey**, se informa a los licitantes que la junta se suspende, reanudándose la misma el 18 de julio de 2025 a las 17:00 hrs.

En este acto se les preguntó a los asistentes vía video conferencia, si deseaban manifestar alguna observación o comentario a lo que respondieron no tener ninguno.

---

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas, del día 18 de julio de 2025, participan a través de video conferencia, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a fin de dar continuidad al cierre al acto de la junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43, 44 de **La Ley** y 45 y 46 **RLey**, así como del numeral **III.4.2. JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA**.

El acto fue presidido por la Lic. Sonia Llaguno Arista, Subdirectora de Adquisiciones, servidora pública facultada por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso d) de los Lineamientos del numeral 8., de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien al inicio de este acto y a través de video conferencia dio la bienvenida a todos los participantes.

Quien preside el acto, fue asistida a través de video conferencia, por los representantes del Área Técnica y Requirente de la Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta.

A continuación, se da respuesta a las reprenguntas efectuadas por el licitante, las cuales fueron integradas en el **Anexo 1**, que se denomina **"Plantilla de carga masiva de aclaraciones"**, mismo que forma parte de la presente acta.

De conformidad con el artículo 43 de **La Ley**, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria de la Licitación.

Se les recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **24 de julio de 2025**, a las **13:00** horas, a través de la Plataforma, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, debiéndose apegar a lo establecido en el apartado **III.4.3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la página electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo, 36 **La Ley** y 45 del **RLey**, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.





**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES**  
**ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-48-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO PARA EL SOPORTE TÉCNICO Y MEJORAMIENTO EVOLUTIVO DEL SISTEMA CREDERE Y SISTEMAS SATÉLITES.**

En este acto se les pregunta a los asistentes vía video conferencia, si deseaban manifestar alguna observación o comentario a lo que respondieron no tener ninguno.

Asimismo, se comunica a los licitantes que la presente acta se hace del conocimiento de los servidores públicos participantes a través de video conferencia, quienes emitieron su conformidad a la misma. La presente acta se firmará posterior a este acto, por lo que, la misma surte los efectos legales como si estuviera firmada.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **17:04 horas** del día **18 de julio del 2025**. La presente acta consta de **3 páginas y 1 anexo**.

**POR EL INSTITUTO FONACOT:**

<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>FIRMA</b>
Lic. Sonia Llaguno Arista	Subdirectora de Adquisiciones.	Presente por video conferencia.
Ing. Ricardo Oria Esquivel	Subdirector General de Tecnologías de la Información y Comunicación y representante del Área Técnica y Requirente.	Presente por video conferencia.
Ing. Norma Jaen Martínez	Directora de Desarrollo de Sistemas y representante del Área Técnica y Requirente.	Presente por video conferencia.
Ing. Oscar Rocha Orozco	Director de Tecnologías de Información y representante del Área Técnica y Requirente.	Presente por video conferencia.
Lic. María Eugenia Flores Solano	Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y Representante de la Oficina del Abogado General.	Presente por video conferencia.

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:**

<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
Lic. Silvia Yadira Ferrer González Gerente de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	Presente por video conferencia.

**----- FIN DEL ACTA -----**





**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-48-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO PARA EL SOPORTE TÉCNICO Y MEJORAMIENTO EVOLUTIVO DEL SISTEMA CREDERE Y SISTEMAS SATÉLITES.**

**ANEXO 1**

**“Plantilla de carga masiva de aclaraciones”**

<b>ID de la pregunta</b>	<b>Licitante</b>	<b>Referencia, a la pregunta</b>	<b>Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante</b>	<b>Respuesta</b>
81757	B DRIVE IT SA DE CV	EN RELACIÓN A LA PREGUNTA 840861 DE LA EMPRESA SIE SISTEMAS SA DE CV	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EL "ESTADO DE CUENTA CENTRO DE TRABAJO" QUE EMITE LA PÁGINA OFICIAL DE FONACOT SERÁ CONSIDERADO VÁLIDO Y SUFFICIENTE PARA CUMPLIR CON DICHO REQUISITO DADO QUE, DE IGUAL FORMA, ACREDITA DE MANERA EQUIVALENTE LA AFILIACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO AL INSTITUTO FONACOT. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.	SE INFORMA QUE SERÁ VALIDO PRESENTAR CUALQUIER DOCUMENTO, SIEMPRE Y CUANDO ACREDITE LA AFILIACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO, EL CUAL CONTENGA EL NÚMERO DE AFILIACIÓN, PUEDE SER VERIFICADO Y SEA LEGIBLE.
81758	B DRIVE IT SA DE CV	841277	ES CORRECTO ENTENDER QUE, ¿NO ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO CUANDO LOS MONTOS INDICADOS EN EL ANEXO 15, NO COINCIDAN CON LOS MONTOS REQUISITADOS EN LA PLATAFORMA?	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL V.2. PROPUESTA ECONÓMICA DE LA CONVOCATORIA I. EL LICITANTE DEBERÁ REQUISITAR EL ANEXO 15 CON INDEPENDENCIA DEL REQUERIDO EN LA PLATAFORMA, POR LO QUE DEBERÁ VERIFICAR QUE EL MONTO TOTAL POR PARTIDA DE SU PROPUESTA ECONÓMICA ANTES DE I.V.A., SEA IGUAL, YA QUE EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE UNO Y EL OTRO, SE CONSIDERARÁ COMO NO PRESENTADA Dicha PROPUESTA. ASIMISMO, EN EL PUNTO VI.3. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES., NUMERAL 16. SE CONSIDERA UNA CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES CUANDO LOS MONTOS INDICADOS EN EL ANEXO 15, NO COINCIDAN CON LOS MONTOS REQUISITADOS EN LA PLATAFORMA.
81759	B DRIVE IT SA DE CV	841277	DEBIDO A QUE EN EL PARÁMETRO ECONÓMICO DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX NO ACEPTA LA CAPTURA DE DECIMALES, ES CORRECTO ENTENDER QUE, ¿ESTA POSIBLE DISCREPANCIA ENTRE EL PARÁMETRO ECONÓMICO DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX Y EL ANEXO 15 PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME AL "MÁXIMO TOTAL SIN IVA", NO SE CONSIDERARÁ COMO NO PRESENTADA LA PROPUESTA?. EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE PRONUNCIARSE.	LA PLATAFORMA COMPRAS MX, PERMITE LA CAPTURA DE DECIMALES, POR LO CUAL NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
81760	B DRIVE IT SA DE CV	841277	EN VIRTUD DE QUE LA PLATAFORMA COMPRAS MX NO PERMITE REGISTRAR VALORES CON DECIMALES EN EL PARÁMETRO ECONÓMICO, ¿PUEDE CONFIRMARSE QUE DICHA DIFERENCIA CON LOS IMPORTES EXPRESADOS EN EL ANEXO 15 NO SERÁ CAUSA PARA CONSIDERAR COMO NO PRESENTADA LA PROPUESTA O COMO CAUSAL DE DESECHAMIENTO?	LA PLATAFORMA COMPRAS MX, PERMITE LA CAPTURA DE DECIMALES, POR LO CUAL NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
81761	B DRIVE IT SA DE CV	EN RELACIÓN CON LA	REPREGUNTA: CON EL FIN DE ASEGURAR UNA PARTICIPACIÓN VIABLE Y EFICIENTE, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE CONSIDERE LA	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA DEBIDO A QUE EL PROVEEDOR DE SERVICIOS DESDE EL INICIO DE LA VIGENCIA DE CONTRATO DEBERÁ




**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-48-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO PARA EL SOPORTE TÉCNICO Y MEJORAMIENTO EVOLUTIVO DEL SISTEMA CREDERE Y SISTEMAS SATÉLITES.**

ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
		PREGUNTA NÚMERO 840593 FORMULADA POR EL LICITANTE SIE SISTEMAS, S.A. DE C.V.	POSIBILIDAD DE QUE LOS 26 PERFILES ADICIONALES REQUERIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO PUEDAN SER PRESENTADOS UNA VEZ ADJUDICADO EL CONTRATO, Y CONFORME SE VAYAN REQUIRIENDO EN CADA UNA DE LAS FASES DEL SERVICIO, DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO. ESTO PERMITIRÍA UNA ASIGNACIÓN MÁS PRECISA Y OPORTUNA DE LOS RECURSOS, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS SIN AFECTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO	GARANTIZAR QUE CUENTA CON EL PERFILEMIENTO NECESARIO PARA ATENDER EL SERVICIO SOLICITADO. NO HAY QUE OLVIDAR QUE LA OMISIÓN DE ALGUNO DE LOS 26 PERFILES ADICIONALES REQUERIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO, AUNQUE NO ESTÉN CONTEMPLADOS EN LA MATRIZ DE PUNTOS Y PORCENTAJES, CONSTITUIRÁ CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN EN LA ETAPA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. ESTO, DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO DE REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS INDISPENSABLES QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR PARA SER OBJETO DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES, NUMERAL 3., EL CUAL ESTABLECE QUE "LA FALTA O ERROR EN LA PRESENTACIÓN DE ALGÚN DOCUMENTO EN LA PROPOSICIÓN TÉCNICA AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA Y SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SALVO QUE DICHO DOCUMENTO PUEDA SER SUBSANADO CON INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPIA PROPUESTA TÉCNICA O ECONÓMICA, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY, ÚLTIMO PÁRRAGO."
81762	B DRIVE IT SA DE CV	EN RELACIÓN CON LA PREGUNTA NÚMERO 841281 FORMULADA POR EL LICITANTE B DRIVE IT , S.A. DE C.V.	REPREGUNTA: EN RELACIÓN CON LAS CERTIFICACIONES Y CURSOS SOLICITADOS, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA PROPONER EQUIVALENTES SIMILARES O SUPERIORES EN LOS CASOS EN QUE LOS CURSOS ASÍ COMO CERTIFICACIONES, INDICADOS ESTÉN DESACTUALIZADOS O HAYAN SIDO RETIRADOS DEL MERCADO. ESTA FLEXIBILIDAD FACILITARÍA LA PARTICIPACIÓN Y ASEGURAR LA CAPACIDAD TÉCNICA DEL PERSONAL PROPUESTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA DERIVADO A LA ESPECIALIDAD Y COMPLEJIDAD DEL SERVICIO, CON LO QUE EL INSTITUTO OBSERVA GARANTIZAR LA OPTIMA OPERACIÓN Y MEJORAS EVOLUTIVAS QUE SE SOLICITEN.
81763	B DRIVE IT SA DE CV	EN RELACIÓN CON LA PREGUNTA NÚMERO 841281 FORMULADA POR EL LICITANTE B DRIVE IT , S.A. DE C.V.	REPREGUNTA: CON EL FIN DE CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS, SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE ACEPTAR CONSTANCIAS DE CURSOS IMPARTIDOS POR PROFESIONALES O INSTITUCIONES RECONOCIDAS A TRAVÉS DE PLATAFORMAS DE CAPACITACIÓN EN LÍNEA, SIEMPRE QUE DICHOS CURSOS ACREDITEN DE MANERA CLARA Y VERIFICABLE LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS SOLICITADAS, AUN SI LA DENOMINACIÓN DEL CURSO NO COINCIDE DE FORMA EXACTA CON LA MENCIONADA EN EL ANEXO TÉCNICO. ESTO PERMITIRÍA EVALUAR EL CONTENIDO SUSTANTIVO DE LA	SE ACEPTAN CONSTANCIAS DE CURSOS IMPARTIDOS POR PROFESIONALES O INSTITUCIONES RECONOCIDAS A TRAVÉS DE PLATAFORMAS DE CAPACITACIÓN EN LÍNEA PARA ACREDITAR EL DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON LA MATERIA DEL SERVICIO SOLICITADO. DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LOS 14 PERFILES SUJETOS A EVALUACIÓN, ATENDIENDO A LO SEÑALADO EN EL PARÁMETRO DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE EN LA MATRIZ DE PUNTOS Y PORCENTAJES; LO ANTERIOR DEBIDO A LA ESPECIALIDAD Y COMPLEJIDAD DEL SERVICIO.




**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-48-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO PARA EL SOPORTE TÉCNICO Y MEJORAMIENTO EVOLUTIVO DEL SISTEMA CREDERE Y SISTEMAS SATÉLITES.**

ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
			FORMACIÓN Y ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL REQUERIDO.	
81773	GRUPO CAPRINET SC	841320	PUEDE LA CONVOCANTE TAMBIEN CONSIDERAR COMO DOCUMENTO PROBATORIO UNA CÉDULA PROFESIONAL DE MAESTRIA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS EMPRESARIALES, DADO QUE CONSIDERAMOS QUE CON ESTO MAS QUE SE CUBRE EL REQUISITO	SE ACEPTE SU PROPUESTA , SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE MAYOR OTORGAMIENTO, DISMINUCIÓN DE PUNTOS O DESECHAMIENTO DE OTROS PARTICIPANTES.
81774	GRUPO CAPRINET SC	841445	¿PUEDE LA CONVOCANTE PARA ESTE PERFIL TAMBIEN CONSIDERAR EL CERTIFICADO DEL CURSO PARA LA CERTIFICACIÓN OFICIAL ISTQB CERTIFIED TESTER FOUNDATION LEVEL, COMO SE ESTABLE EN EL ANEXO 14 DE ESTAS BASES DE PARTICIPACIÓN?	SE ACEPTE SU PROPUESTA , SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE MAYOR OTORGAMIENTO, DISMINUCIÓN DE PUNTOS O DESECHAMIENTO DE OTROS PARTICIPANTES.
81784	B DRIVE IT SA DE CV	EN RELACIÓN CON LA PREGUNTA NÚMERO 841321 FORMULADA POR EL LICITANTE AQUA INTERACTIVE S DE RL DE CV	REPREGUNTA: CON RELACIÓN AL PERFIL DE INGENIERO EN LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN, EN EL QUE SE SOLICITAN CERTIFICACIONES EN JAVA Y PHP, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE ACEPTAR LA PRESENTACIÓN DE UN CURSO OFICIAL Y UNA CERTIFICACIÓN OFICIAL, EN JAVA O PHP, DADO QUE ESTOS LENGUAJES CORRESPONDEN A TECNOLOGÍAS DISTINTAS Y REPRESENTAN ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN DIFERENTES. DE ESTA MANERA, SE CUMPLIRÍA CON LOS REQUISITOS DE FORMACIÓN TÉCNICA MEDIANTE LA COMBINACIÓN DE UN CURSO Y UNA CERTIFICACIÓN EN LOS DOS LENGUAJES SOLICITADOS. ¿SERÍA ACEPTABLE ESTA PROPUESTA PARA CUMPLIR CON EL PERFIL REQUERIDO?	SE ACEPTE SU PROPUESTA , SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE MAYOR OTORGAMIENTO, DISMINUCIÓN DE PUNTOS O DESECHAMIENTO DE OTROS PARTICIPANTES.
81785	B DRIVE IT SA DE CV	841283	CONFORME A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA 841283, SE ENTIENDE QUE LA CONVOCANTE ESTA LIMITANDO LA PARTICIPACIÓN A LAS PYME CON EL REQUERIMIENTO OBLIGATORIO DEL CMMI NIVEL 5, POR LO QUE SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTE REQUERIMIENTO NO SEA DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	NO SE ACEPTE SU PROPUESTA TODA VEZ QUE ESTA CERTIFICACIÓN ASEGURA QUE EL PROVEEDOR POSEE PROCESOS MADUROS, ESTANDARIZADOS Y OPTIMIZADOS QUE MINIMIZAN RIESGOS DE RETRABAJOS, SOBRECOSTOS, DESVIACIONES EN TIEMPOS DE ENTREGA Y FALLOS OPERATIVOS. A LARGO PLAZO, UN PROCESO DEFICIENTE GENERA COSTOS MAYORES PARA EL ERARIO, POR LO QUE SE PRIVILEGIA LA CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES CON CAPACIDADES DEMOSTRADAS DE EXCELENCIA Y CONTROL OPERATIVO; CON LO CUÁL SE DA CUMPLIMIENTO AL ANEXO 14 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO EN SU NÚMERO IX. SERVICIOS DE FÁBRICA DE SOFTWARE.
81786	B DRIVE IT SA DE CV	841284	CONFORME A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA 841284, SE ENTIENDE QUE LA CONVOCANTE ESTA LIMITANDO LA PARTICIPACIÓN A LAS PYME CON EL REQUERIMIENTO OBLIGATORIO DEL ISTQB NIVEL	NO SE ACEPTE SU PROPUESTA TODA VEZ QUE LA CERTIFICACIÓN ISTQB SILVER PARTNER GARANTIZA QUE LA EMPRESA CUENTA CON UN MODELO FORMALIZADO Y ESTANDARIZADO DE ASEGURAMIENTO DE LA




**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-48-2025 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO PARA EL SOPORTE TÉCNICO Y MEJORAMIENTO EVOLUTIVO DEL SISTEMA CREDERE Y SISTEMAS SATÉLITES.**

ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
			SILVER PARTNER, POR LO QUE SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTE REQUERIMIENTO NO SEA DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	CALIDAD EN PRUEBAS DE SOFTWARE, BAJO UN ESQUEMA RECONOCIDO INTERNACIONALMENTE. ESTO ES RELEVANTE DADO QUE EL SERVICIO INCLUYE EL MEJORAMIENTO EVOLUTIVO Y SOPORTE SOBRE SISTEMAS EN OPERACIÓN, DONDE CUALQUIER FALLA O DEFECTO NO DETECTADO EN FASES DE PRUEBA PUEDE COMPROMETER LA CONTINUIDAD OPERATIVA, LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN, IMAGEN INSTITUCIONAL, ESTABILIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA CARTERA Y DAÑOS FINANCIEROS.
81795	SIE SISTEMAS SA DE CV	841290	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISE QUÉ SISTEMAS, APLICACIONES O PLATAFORMAS UTILIZAN ACTUALMENTE LAS ÁREAS DE CRÉDITO, COBRANZA, COMERCIAL Y DEMÁS ÁREAS INVOLUCRADAS EN LA OPERACIÓN Y ATENCIÓN DE SERVICIOS. ESTO CON EL FIN DE ANALIZAR POSIBLES ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA PROponER SOLUCIONES TECNOLÓGICAS QUE AYUDEN A REDUCIR LOS TICKETS RECURRENTES.	LAS ÁREAS DE CRÉDITO, COBRANZA, COMERCIAL Y DEMÁS ÁREAS INVOLUCRADAS EN LA OPERACIÓN Y ATENCIÓN DE SERVICIOS UTILIZAN FUNDAMENTALMENTE LOS SISTEMAS IDENTIFICADOS CON LOS SIGUIENTES IDS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 14, 16 Y 17 QUE SE ENUNCIAN EN EL ANEXO 14 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO EN SU NÚMERO VI. NECESIDADES. SIN MENOSCABO QUE EL RESTO DE LOS SISTEMAS ENUNCIADOS COADYUVAN DE FORMA INTEGRAL AL CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS PROCESOS AL INTERIOR DEL INSTITUTO.

